

**LUNES 28 DE MAYO DEL 2018
EL PERUANO, BOLETIN OFICIAL, 10**



El regulador del agua potable

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA INFORMATIVA

- OBJETO:** Presentación informativa a la población del ámbito de responsabilidad de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Sierra Central Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada – EPS SIERRA CENTRAL S.R.L., del proyecto de Estudio Tarifario para el quinquenio 2018-2023 y la propuesta de Precios por Servicios Colaterales para dicha EPS, elaborados por la SUNASS.
- LUGAR:** Auditorio de la I.E. José Guillermo Otero, sito en el Malecón Gálvez N° 1004, Cercado de Tarma, Provincia Tarma – Región Junín.
- FECHA:** Viernes, 8 de junio de 2018
- HORA:** De 09:00 a 13:00 horas
- INSCRIPCIÓN:** Libre y hasta 24 horas antes de la Audiencia Pública, en la Oficina de EPS SIERRA CENTRAL S.R.L., sito en el Jr. Huánuco N° 1072 - 1076, Tarma, Región Junín.
- El tiempo de participación por cada orador inscrito será de 4 minutos como máximo, sin exceder el tiempo previsto para la Audiencia Pública. Los oyentes podrán inscribirse en la sede antes indicada y hasta el mismo día de la Audiencia Pública en el local del evento, hasta completar la capacidad del local. La SUNASS recibirá aportes y comentarios del proyecto en: audienciasierracentral@sunass.gob.pe hasta 5 días hábiles posteriores a la Audiencia Pública.

Se encuentra a disposición del público en general, en la página web de la SUNASS (www.sunass.gob.pe) el proyecto de Estudio Tarifario que sería aplicado por EPS SIERRA CENTRAL S.R.L., para el próximo quinquenio. La Resolución de Consejo Directivo N° 016-2018-SUNASS-CD, fue publicada el domingo 6 de mayo de 2018, en "Normas Legales" del Diario Oficial "El Peruano", páginas del 47 al 55.

Lima, 28 de mayo de 2018

ALBERTO MARTÍN BARANDIARÁN GÓMEZ
Gerente General – SUNASS